

MEMORANDUM N° 00068-2016/SG

ASUNTO: Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2016

FECHA: 26 de abril de 2016

Cumplo con transcribir a usted el siguiente Acuerdo del Comité de Gerencia, adoptado en su Sesión N° 116 realizada el 21 de abril de 2016;

ACUERDO N°012-2016

VISTA:

La Exposición de Motivos N°00020-2016/GGHA de la Gerencia de Gestión Humana y Administración, con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

El Comité de Gerencia acordó:

PRIMERO

Aprobar la segunda modificación al Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Inclusión de procedimiento de selección	
Tipo de procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicio
Fecha prevista:	Mayo
Descripción:	Servicio de soporte y mantenimiento de licencias Vmware.
Valor estimado:	S/. 137,016.00 soles

Inclusión de procedimiento de selección	
Tipo de procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicio
Fecha prevista:	Mayo
Descripción:	Servicio de patrocinio en proceso judicial
Valor estimado:	US\$ 30,000.00 dólares americanos

Exclusión de procedimiento de selección	
Tipo de procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicio
Descripción:	Servicio de impresión de memoria institucional
Valor estimado:	S/. 60,000.00 soles

SEGUNDO

Disponer que la Gerencia de Gestión Humana y Administración publique el presente acuerdo y el citado Plan en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado, y cautele que éste se encuentre en la mencionada Gerencia a disposición de los interesados para su adquisición al precio equivalente al costo de reproducción.

TERCERO

Disponer que la Gerencia de Tecnologías de Información publique el presente acuerdo y el Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2016, en la página web de COFIDE.

CUARTO

El presente acuerdo queda dispensado del trámite de lectura y aprobación previa del acta.

Atentamente,



Germán Torres Zambrano
Secretario de Comité